

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15448** RECREATIVOS OSMAFRA, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 261/10, dimanante de los Autos 1167/09, a instancia de Cynthia Fernández Espinosa contra Recreativos Osmafra, S.L., en la que con fecha 28/4/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Recreativos Osmafra, S.L en situación de Insolvencia por el principal de 13.101,04 euros más 3.900 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110032138-1